

Diario de Burgos

Año XLVII Núm. 19.309-Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 2015. § Lunes 22 de Marzo de 1937

"Queremos a España una e indivisible bajo la égida de un Estado nuevo"

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCISCO.

Boletín de información del Cuartel general del Generalísimo

DIA 20

Boletín de información del Cuartel General del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las 20 horas del día 20 de Marzo de 1937.

Ejército del Norte

Quinta, sexta y octava divisiones: Sin novedad, aunque con tiroteos. Se han pasado a nuestras filas en el frente Norte, aproximadamente doscientos milicianos, de ellos cuarenta con armamento.

División de Avila: Sin novedad.

División de Soria: Un ataque con carros a una posición nuestra del sector de Guadalajara, se rechazó cogiendo al enemigo dos de aquellos carros de tipo ruso.

Cuerpo de Ejército de Madrid

Atacó el enemigo en la carretera de La Reina, siendo rechazado.

Ejército del Sur

Los ligeros contraataques dirigidos a nuestras posiciones últimamente ocupadas, no tuvieron efectividad útil alguna, quedando, en cambio, en nuestro poder una de las guarnecidas por los rojos.

Actividad de la aviación

Fueron derribados tres aparatos de caza y uno de bombardeo, incendiándose, además, otro al tomar tierra en el aeródromo de Barajas.

Nota: Carecen en absoluto de fundamento las noticias dadas en los partes de las Radios rojas sobre ocupación de pueblos defendidos por nuestras tropas.

Salamanca 20 de Marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

DIA 21

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 21 de Marzo de 1937.

Ejército del Norte

Quinta división: Tiroteos sin importancia, pasándose a nuestras filas varios milicianos y paisanos.

Sexta división: Fuego de cañón y de fusil.

Octava división: En San Claudio, se ha ocupado un importante puesto enemigo, con gran dominio sobre las posiciones contrarias.

Han efectuado su presentación varios milicianos y algunos paisanos evadidos.

Cuerpo de Ejército de Madrid

División de Soria: Un ataque enemigo llevado a cabo por dos veces con doce carros rusos sobre nuestras posiciones al Sur de Padilla de Eita, ha sido rechazado con grandes pérdidas para el enemigo, cogiéndose cuarenta muertos y deshaciendo las concentraciones en el arroyo Badiel.

Se desmenten una vez más las falsas informaciones del campo rojo sobre conquista de pueblos. Los únicos que el enemigo ocupa, son aquellos que por carecer de interés militar, no estaban ocupados por nuestras tropas y otros que, por su alejamiento de nuestras líneas, como lo pasa a Cifuentes, no estuvieron nunca en nuestro poder.

División de Avila: Sin novedad.

División de Madrid: Sin novedad, pasándose a nuestras filas ocho milicianos.

Ejército del Sur

Continúa el temporal impidiendo las operaciones. Salamanca 21 de Marzo de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

No hables de la guerra a persona alguna que no conozcas y tengas con ella absoluta confianza.

Cuando un desconocido te hable y te pregunte o te cuente algún hecho que sea desagradable o falso, primero piensa que puede ser un espía, después un traidor y, por lo menos, un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces así incurrirás en grave delito.

CRONICA DE PARIS

M. Blum y el general Franco

PARIS.—A los rojos de Madrid se les doblan las manos, cansadas ya hasta el agotamiento, de sostener una defensa inútil. Madrid, de un día a otro, se entregará a sus libertadores, y acaso dulcemente, como cae a tierra por imperativo de la ley de gravedad un fruto demasiado maduro. Todas las cancillerías de Europa coinciden en esta impresión; lo mismo las cancillerías amigas, que las otras; las cancillerías hostiles, como París y Moscú, o las indiferentes, como Londres. La diplomacia, según se ha definido hace mucho tiempo, es, entre otras cosas, el arte de proceder a la realidad, y todo buen diplomático, que por vocación es un clásico, actúa siempre en servidumbre de aquella prudente consigna, aunque sus gobiernos, unas veces por escrúpulos jurídicos, otras por hipoteca partidista, desoigan la voz del sentido común y se obstinen en golpear el muro con la nariz.

M. Herbet, el embajador francés en la España roja, es un buen diplomático. Esto, juzgado desde el punto de vista profesional, no lo discute nadie. M. Rosenberg, el ex embajador soviético en Valencia, es también un hombre de realidades, extremo que, de buena fe, no admite una duda. Sir Henry Chilton, antiguo representante de Londres en Madrid, y por ahora—desde Agosto—embajador inglés en España, con residencia en Biarritz, no es, que yo sepa, un soñador... Los tres, el francés, el ruso y el británico, con unanimidad que data de Octubre, vienen en sus informes, cada uno a su modo, advirtiendo a París, Moscú y Londres que la causa de los rojos es un pleito perdido. El propio Thorez, secretario del partido comunista francés, a su regreso de un reciente viaje por la España en miniatura de Largo Caballero, refería que aquello —Barcelona, Valencia y Madrid—es sólo un puro caos donde los sedicentes comunistas y anarquistas indiscutibles, a fuer-

za de robar, han conseguido el casi imposible de quearse sin comer. Tales certezas, finalmente, han hecho su camino, incluso en climas tan poco propicios a asimilarlas, como lo es el clima de la Francia de M. Blum.

El proceso de la evolución es bastante curioso. No hace un mes todavía, Londres sugirió a París la oportunidad de reconocer al general Franco la condición de beligerante. M. Blum se negó en redondo. No hace aún doce días, M. Blum, rehusaba su audacia a una comisión de industriales, que quería hablarle de sus intereses en el territorio librado de la Península Ibérica. No hace ocho días aún, enemistaba a Francia con Portugal, por resistirse a que se reanudara el tráfico ferroviario entre los dos países, a través de la España nacionalista. Mientras tanto, M. Daladier, ministro de la Guerra, recibía de sus servicios técnicos numerosos informes, dando la palabra pirita sonora a un grito de alarma. "Alemania, sostenían estos informes, ha adquirido un millón de toneladas de pirita en España, en tanto que Francia, cuyas necesidades son de 600.000 toneladas por año, principia a vivir sobre sus stocks de reserva". Los informes, día en día más enérgicos, acongojaban a M. Daladier: "nuestro déficit es de 500.000 toneladas". "Nuestro stock se agotará en el plazo B".

París aprobaba este tiempo para desplazar a Burgos una comisión de técnicos, encargada de resolver la exportación de "los vinos de Jerez". M. Daladier y M. Ivo Delbos, tuvieron la semana pasada una serie de entrevistas decisivas y, por último, M. Blum fue puesto "al pie del muro" por sus colegas. M. Blum, una vez más, ha consentido. Tácitamente el asunto está acordado: después de la caída de Madrid, Francia reconocerá el Gobierno del general Franco como el único

Amigos del herido

Un buen "negocio" del alma

Callaba, pero la contracción violenta de sus facciones denotaban el esfuerzo viril para que la queja no se escapara de los labios fruncidos en un gesto voluntarioso. Y era impresionante el espectáculo conmovedor de aquella lucha titánica del espíritu, que se alzaba en protesta contra la debilidad de la materia, contra la miseria física que impulsaba al hombre a entregarse vencido, dominado por el dolor implacable de la carne herida.

Pero resultaba más impresionante aún, cuando la fiebre remitía y el dolor otorgaba una tregua, la expresión del herido en cuyas pupilas había una luz extraña y confusa, mezcla de nostalgia evocadora del hogar lejano, de melancolía, de incompreensión ante el hecho desconcertante, pero tristemente cierto de su soledad en aquella cama del hospital de sangre... —¿Duele la herida? —¡Bah!—respondió con orgullosa displicencia.

Me senté a la cabecera de su cama, le ofrecí un cigarrillo y anudamos la charla. —¿Le atienden bien aquí? —Divinamente. Tenemos cirujanos notabilísimos; los médicos de las salas nos asisten con solicitud en que se aman la competencia profesional y el afecto; la comida es excelente; el trato amable; nos visitan algunas comisiones de señoras que nos obsequian y agasajan; las señoritas enfermeras y las religiosas nos cuidan con delicadeza perspicaz que suple en lo posible la ausencia de ternura material, pero...

Y la mirada del herido utilizó la pausa para perder en el silencio, trepando por la escala asimétrica de las volutas de humo del cigarrillo.

—Pero ¿qué? ¿Echa de menos algo? —Esto.

—¿Qué es esto? —Esto. Este rato de charla con el que me está usted haciendo un gran bien. Este comercio espiritual, cambio de ideas e impresiones, esta alegre sorpresa de la visita, golosina la más preciosa para el que ha de permanecer forzosamente inactivo, retenido en el lecho al margen de la vida. Ya que no podemos ir a ella y marchar a su compás, deseamos ardentemente que nos lleguen sus ecos, que la imaginación se distraiga, que no nos dejen entregados a la función estéril del monólogo en que la razón ahoga al sentimiento y conduce al espíritu por las trochas que desembocan en el egoísmo. Que no nos quede tiempo de pensar en que con nuestro sacrificio y nuestra ofrenda de sangre no hemos logrado conquistar, no ya la admiración y el respeto, que eso es quizá lo que menos nos interesa, sino el cariño de nuestros compatriotas... Todas las atenciones materiales juntas, no valen lo que la visita y el rato de charla afectuosa que nos prueba que no fuimos los sembradores en rastreo infecundo de que habla la parábola divina. Todas las atenciones materiales reunidas, sin el cumplimiento de la visita, del diálogo cordial, podrían parecer el pago justo de servicios mercenarios, pero no es eso a lo que nosotros creemos tener derecho, porque no hemos prestado servicios, ni arriesgado la vida ni ofrecido nuestra carne a que fuera rota y desgarrada por el plomo enemigo para cobrar en moneda contante y sonante, sino en esa otra moneda espiritual, inapreciable y de valor altísimo, que se traduce en una sonrisa afectuosa, en una palabra de consuelo... Deseamos, necesitamos que nuestros compatriotas nos vengán a ver, saber que no nos olvidan, que no somos unos despojos humanos abandonados en un hospital. ¿Qué somos desconocidos? No. ¿O es que puede haber en el mundo presentación social de más sólida garan-

ta que la de nuestras heridas y nuestras mutilaciones? Y precisamente los heridos evacuados a hospitales en regiones distantes de aquella en que residían y, por lo tanto, sin parientes ni amigos próximos, son los más necesitados de esta confortación espiritual de la visita, del rato de charla amena y cordial...

Estas palabras del herido, que yo escuché en un hospital de sangre de los llamados de evacuación, me recordaron con precisión y nitidez de cosa recién oída otras palabras análogas de nuestra medicina. El ilustre doctor Vallejo Nájera me decía en apoyo de una interesantísima iniciativa suya:

"El soldado de vanguardia es un héroe anónimo que ha contenido con su arrojo el empuje de la horda sanguinaria, que ha sufrido, sin quejarse, nieves, hielos, tempestades, hambre y miseria; que ha permanecido alerta en la trincheira para que la vanguardia disfrute reposo y tranquilidad.

Mucho debemos al soldado de vanguardia; pero el herido es todavía más acreedor a nuestra gratitud. Tengamos al menos para con el herido la gratitud egoísta del que nada arriesga para obtenerlo todo: Patria, honor, prosperidad material.

Nuestro deber cerca del herido no termina con proporcionarle competente asistencia médica en confortable hospital. No puede limitarse el deber del patriota cerca del herido a suministrarle abundante comida, limpio lecho, ropa blanca, un radio y quizás libros.

El herido necesita del amor de los ciudadanos. Está ansioso de un amor fraternal que le recompense de sus sufrimientos. Anhela sentirse querido con un cariño cálido que amortigüe sus dolores físicos.

Hay que acercarse al herido, para sufrir con él, para que lleguen a nuestra carne sus dolores, para empaparnos de sus tormentos.

El entusiasmo patriótico del herido puede extinguirse en la fría sala hospitalaria, y para que no se extinga ha de vivirse el rescoldo sentimental, mediante el intercambio efusivo de iguales sentimientos.

Hay que visitar a los heridos en los hospitales: como deber ciudadano y como satisfacción de una deuda de gratitud. Deuda que no se salda con privarse de una hora de café, empleada en la visita de un amigo herido en el hospital. Es preciso buscar el amigo anónimo al que confortemos con el calor de nuestra simpatía, de nuestras atenciones, de nuestros obsequios, hasta abrumarle con las pruebas de nuestra amistad.

En el lugar del paseo soleado, de la murmuración en el casino, de la placentera camilla, la visita hospitalaria al amigo herido, una, dos, tres veces a la semana.

Acordéis varios amigos del herido en la idea de dedicar algún tiempo al hermano héroe, caído en defensa de la gloriosa enseña, podrían constituir una agrupación, sin Estatutos ni junta directiva pero impregnada de admiración, amor y gratitud al herido.

Así me hablaba el Dr. Vallejo Nájera y mi diálogo con un herido, ha sido una corroboración precisa, exacta de que la fina sensibilidad de Vallejo había visto, había sentido el problema con insuperable acierto.

¿Por qué no constituir esas Asociaciones de Amigos del herido, para que no les falte a diario esa visita hospitalaria? No cuesta nada; el sacrificio de una hora de ocio estúpido y a cambio de ello ¡qué gran bien para el visitado y qué gran lección para el visitante! No es labor perniciosa, no, sino eminentemente reproductiva. Es una ducha en que se limpia el alma, exponiéndola al chorro de los más nobles sentimientos y en la que se obtiene la reacción de los más generosos estímulos. Es un rico veneno de enseñanzas y de emociones puras. ¿Seremos tan insensatos que deseemos este gran beneficio que se puede lograr a tan poca costa? Esperamos que no y que estas Asociaciones de Amigos del herido, sean inmediatamente una hermosa realidad, de la que no ha de ser el herido precisamente el que con más razón se felicite, sino los visitantes, que serán los principales beneficiarios de su obra.

JOSE SIMON VALDIVIELSO

Esecha las Radios españolas.
Lee los periódicos españoles.
No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

La situación

La estrategia y la táctica

Se confunden a menudo estos dos términos. Estrategia es el arte de mover las tropas en un terreno amplio, en un teatro de operaciones, lejos del fuego enemigo. Táctica es el arte de mover las tropas en el terreno batido por los cañones.

La estrategia tiene que atender al conjunto de la guerra, obligando al enemigo, por medio de oportunas maniobras, a ejecutar los movimientos que a nosotros nos convenga y llevándole al terreno que más nos favorezca.

La táctica está limitada a la batalla y procura obtener objetivos concretos—ocupación de un pueblo o de una posición; defensa de un puente; simplemente derrotar al enemigo; etc—con el menor esfuerzo y con las menores bajas posibles.

Por medio de una estrategia hábil se debe conseguir ser siempre más fuerte que el contrario en un punto determinado, aún cuando aquél disponga de más tropas en total, para que la táctica complete la labor, concediendo el triunfo al mando más sabio y a las tropas más aguerridas.

La táctica no es más que un complemento de la estrategia, pues ésta es la que gana las guerras, pudiéndose dar el caso de que se pierdan las batallas y, sin embargo, se triunfe en la guerra.

Un caso típico fue la invasión de Rusia por Napoleón, en que éste resultó vencido por la estrategia rusa y tuvo que retirarse perdiendo casi todo su ejército, sin haber peleado, porque los moscovitas no le aceptaron batalla, pero le hicieron el vacío, privándole de todo recurso. La táctica se sacrificó a la estrategia, que resultó victoriosa, sin recurrir a la primera.

Por eso, una derrota táctica tiene poca importancia, con tal de que no lleve consigo un fracaso estratégico.

Acaso no haya habido nunca una guerra en que el vencedor haya conseguido la victoria total sin algún descalabro táctico en combates parciales, a no ser en caso de una superioridad enorme.

En las guerras modernas, con los ejércitos tan numerosos que hay que manejar, el general en jefe es el que maneja la estrategia trazando los planes generales de las operaciones, cuyo desarrollo queda encomendado a los mandos subalternos, que son los que utilizan la táctica.

Un ejemplo de admirable maniobra estratégica es la marcha ofensiva del ejército expedicionario de Marruecos, desde Andalucía a Madrid, buscando para hacer la ruta de Extremadura, que con el mínimo esfuerzo consiguió la unión del territorio del norte con el del sur, asegurada por un flanco con la frontera portuguesa, como son también modelo de movimientos tácticos los que dieron la victoria a nuestras tropas en Talavera de la Reina, Maqueda y las demás acciones que se libraron entre el Tajo y la capital, efectuados por las varias columnas combinadas que operaban y que mientras unas amenazaban de frente otras envolvían a los rojos por un ala, haciéndoles imposible toda resistencia.

Asimismo es digno de estudiarse el ataque a Toledo, que por su fortísima posición sobre el llano y por lo numeroso de las fuerzas que lo defendían, debió hacer mucha mayor resistencia, pero ésta fue rota por una hábil maniobra táctica que introdujo a nuestros soldados en la plaza por donde no se les esperaba.

Por último, las maniobras estratégicas recientemente desarrolladas en las cercanías de Madrid, han obligado a salir de la capital a las mejores tropas de la defensa; se las ha dividido y se las ha llevado a los lugares que se deseaba. La estrategia ha cumplido su deber. Ahora la táctica dirá la última palabra.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado", publica las siguientes órdenes:

Prohibiendo la admisión de todo documento que, no hallándose debidamente reintegrado con arreglo a lo dispuesto en el artículo 219 de la vigente Ley del Timbre, se presente ante autoridades, tribunales y oficinas del Estado, de la provincia o del Municipio.

Disponiendo que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas, correspondiente a las mercancías importadas y exportadas durante la tercera decena del mes actual, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata o billetes, en vez de hacerlo en oro, será de 179,24 por 100.

Separando definitivamente del servicio al jefe de Negociado de 2.ª clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, don Fernando de la Calle Martín.

Concediendo el pase a situación de activo en el escalafón del Cuerpo de Archiveros Bibliotecarios, a doña Carmen Nieto González.

Separando definitivamente del servicio al personal dependiente del Ministerio de Instrucción pública que se relaciona, todo el de la provincia de Guipúzcoa.

Disponiendo que los extranjeros que vengan a España, formularán declaración de las divisas de que sean portadores.

Ampliando en cincuenta mil metros la adquisición de artillería para envasado de tabaco, dispuesta por orden de 16 de Febrero último.

Dietando reglas para regular el comercio del cacao.

Dietando reglas para la organización de la industria de fabricación de chocolate.

Modificando la de 11 de Noviembre de 1936 relativa a la implantación del día "Del Plato Único".

Separando definitivamente del servicio, al sargento del Cuerpo de Seguridad, don Manuel Tercero.

Idem ídem al ídem don Moisés Atienza.

Idem ídem al ídem don Francisco Romero.

Disponiendo el cese, por haber cumplido la edad reglamentaria, del comisario de tercera clase del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Julio Sáez Juanes.

Idem ídem del comisario de la misma clase, don Antonio Martín del Castillo.

Idem ídem de los agentes de primera y auxiliar de tercera clase, don Emilio Varambrales y don Luis Castillejos.

Secretaría de Guerra

ORDEN

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, ha resuelto que en el último Anuario Militar, corran las escalas los números necesarios para que inmediatamente ascienda el personal siguiente:

Ayudá a nuestros bravos soldados a luchar contra su mayor enemigo: el Frio.

Edición de las ocho de la noche

Vigilad todos el espionaje enemigo y detenid y denunciad a los traidores

Las conferencias del S. E. U.

"El ejemplo de la Roma clásica"

Por D. Ursicino Alvarez, catedrático de Derecho romano

La campaña de formación juvenil iniciada por el S. E. U., continuó ayer por medio del ciclo de conferencias que periódicamente se vienen desarrollando en el Instituto. Abierto el acto—bajo la presidencia del director de dicho centro docente—, J. Ortega Casado, en breves palabras, recordó que hacía justamente un mes que en el aula no se verificaba conferencia alguna, porque el día fijado para la anterior coincidió con la fiesta del "Angel de las escuelas".

Elegió la figura de don Ursicino Alvarez, joven y culto catedrático de Derecho romano, diciendo que iba a hablar de un imperio pasado y de un imperio que vuelve, y terminó diciendo que en el transcurso de su disertación había un desfile de ideas y de enseñanzas, puesto que el S. E. U. quiere que la cultura tenga su justificación diaria.

A continuación, habla el conferenciante y muestra su gratitud hacia la organización constituida, que le ha permitido ponerse en contacto con una juventud que constituye la esperanza más fundada de una España futura, porque aspira a constituir en España una forma de Gobierno y un régimen futuro, que constituya un nuevo régimen en la historia de todos los regímenes políticos y que tenga como características esenciales estas dos: destruir, como cosa caduca y sin valor algunas, todas las regimenes democráticos y construir uno que se asiente principalmente en un principio autoritario.

Y es que, en efecto, toda la Historia universal ha demostrado que la democracia ha sido fatal para la Historia de todos los pueblos y ahora lo es más porque ha sido utilizada por Rusia y el comunismo, como un medio para atacar a la integridad de todos los pueblos, valiéndose de arribistas que posponían el interés de la nación a sus intereses particulares.

Esta consideración de la crisis de la democracia es la que me va a ocupar en esta conferencia, procurando demostrar como la Historia de la Roma clásica, va siguiendo las líneas democráticas y autoritarias y como la primera época coincide con su decadencia y la segunda con su prosperidad y engrandecimiento.

La Roma clásica es único país que presenta al mundo entero un ciclo completo en sus modalidades de Gobierno: a través monarquía, república, principado e imperio, poniendo en carnes vivas las notas más destacadas de cada uno de dichos regimenes.

La época de la monarquía, no tiene gran interés, sino que es una época de balbuceos en arte, literatura, religión, derecho, etc., y en ella el poder realmente estaba en el Rey, y éste seguía las normas de un régimen autoritario basado en el Senado, que era el encargado de designar al nuevo monarca, por medio de un interés, a la muerte del reinante.

La época de la república comienza en el año 510, antes de Jesucristo y es la de mayor importancia, aunque tampoco sea un período de democracia absoluta. En esta época la perspicacia romana no consiste en que la democracia sea la única rectora de los destinos del país y nombra siempre procuradores con poderes absolutos, a los que encarga de resolver los problemas y perturbaciones que plantea la lucha de los partidos y entre los distintos poderes: consules, magistrados, senado y pueblo.

Roma se extiende. Sale fuera de Italia y vuelve los poderes extraordinarios garantizando una vez más el fracaso de la democracia, que muestra sus vicios internos, prueba que está corrompida. Y el régimen llega a tal extremo que el propio Mario, representante del partido popular, se retira de la Asamblea porque dos tribunos de la plebe quieren imponer por el terror una ley agraria.

Ante esta corrupción, lo único que queda sano es el Senado y surge el primer triunvirato. Hay una época de anarquía. Se destierra a Cicerón. Nuevamente, se comienzan poderes extraordinarios a Pompeyo y surge entonces la figura de César, que inaugura un Gobierno que ya tiene una cierta esperanza de poder mantener el imperio romano, Gobierno de tipo monárquico, en sentido absoluto, con el cual inicia el resurgimiento de Roma.

Augusto es quien, efectivamente, logra ese resurgimiento. Y vuelve a desaparecer, como en Grecia, que la democracia está en crisis. Augusto no quiere dar al pueblo la sensación de que va a vivir bajo un régimen autoritario y en el momento en que se ha de dilucidar la política del país, resigna los poderes ante el Senado, que se las arregla y entonces comienza su obra, su labor política efectiva de abstracción de todas las magistraturas, realizando una obra de gobierno entre el Senado y el príncipe, con lo que se anota en una vida próspera.

Vuelve a surgir la demagogia con los sucesores de Augusto y aunque Trajano detiene un poco la caída, domina el idealismo, que se caracteriza por ensayos en arte, en literatura, en derecho... La época del imperio, se caracteriza por la constitución del imperio romano de tipo persa.

A pesar de que se haya hablado mucho de la decadencia del imperio de Roma, su característica primordial fue la adaptación de las formas de gobierno a las necesidades del momento y, además, el olvido de lo que eran las tradiciones romanas, el olvido de la espiritualidad, sin darse cuenta que lo único que permanece son los valores espirituales.

Precisamente en estos momentos en que España intenta resurgir y resurge con sus ideales de Religión y Patria, quiero acabar recordando que los españoles podemos decir al evocar estos dos principios igual que decía Séneca (padre), hablando de la cultura romana: "Esta puede decaer, pero no perecerá jamás". Así nosotros—son las últimas palabras del conferenciante—podemos exclamar: No perecerán nunca estos ideales de Patria y Religión, en los que queremos asentar la España nueva.

TEATROS Falange Española de las J. O. N. S.

PRINCIPAL Notas musicales

El sábado tuvimos el gusto de escuchar y aplaudir con entusiasmo, a los excelentes artistas Celso Díaz, gran violinista y Agustín Ruiz, notabilísimo pianista, que desde el primer momento cautivaron a los contados pero decididos devotos del divino Arte, que acudieron al concierto que los mencionados artistas realizaron en el Principal.

¡Lástima grande que el público no respondiera al llamamiento, que la más pura y bella de las Artes le hacía!

Creemos, únicamente, que la Música, la Música S... tiene perfectísimo derecho a la máxima consideración y decidido respeto y apoyo.

¡Oh! tiempos de la desaparecida Sociedad "Filarmónica Burgalesa"... ¡aquello era consolador en extremo!

En fin: dejemos de comentarios y recuerdos tristes y demos cuenta del concierto.

En la primera parte, se ejecutó, admirablemente, el "Concierto", número 7, para violín y piano, de Beethoven; este gran maestro vertió, al realizar su inspiradísima composición, toda la gama de dificultades violinísticas, pues fueron verdaderas, soberanamente por el gran artista Celso Díaz, que estuvo genial en su artística actuación; el pianista, señor Ruiz, fenomenal acompañando.

Los tres "Andantes" del "Concierto" son preciosos, y se ejecutaron largamente, siendo, algunos artistas, calorosamente ovacionados.

En la segunda parte, exclusivamente pianística, Agustín Ruiz, demostró ser un artista de corazón, realizando, soberanamente, verdaderas maravillas, tales como "Danza de la guitarra", de Halfter; "Lo que se vio sobre la Giraldilla", y "Danza de las muñecas", del gran Turina; la espatulista "Girana", del inmortal Albéniz, y, para remate, el sugestivo "Vals brillante" número 7, del mago del piano, del insustituible Chopin.

Todas las obras fueron ejecutadas por el señor Ruiz deliciosamente, alcanzando una ovación mercedísima al terminar su magnífica actuación.

Fuera de programa, nos obsequió el señor Ruiz con una deliciosa "Boracense", y la formidable "Campanilla", de Giotz, consiguiendo vencer con gran aplomo y maestría las grandes dificultades pianísticas, alcanzando, el simpático pianista, una gran ovación.

Terminó el concierto con la sugestiva obra de Jesús de Monasterio, "Sierra Morena" (serenata andaluza) para violín y piano; Celso Díaz estuvo inspiradísimo, sacando efectos violinísticos inverosímiles, traducidos, en lindísimos arpeggios, sobre el metal, que causaron las delicias del público, que sugestionado, tributó al gran violinista Celso Díaz largas y merecidas ovaciones que se repitieron al interpretar, magistralmente, el "Carnaval de Galicia", de José Gómez Curros, que se aplaudió de veras.

Terminó el magnífico concierto con "Carriño andaluz", de José del Hierro, una preciosa obra de Kreieler, y una vibrante "Jota riojana", del propio Celso Díaz, que estuvo formidable, alcanzando una gran ovación, tanto por la obra, como por su interpretación.

Lo acompañó al piano, admirablemente, Agustín Ruiz, que estuvo felicísimo.

Las precedentes obras mencionadas, se ejecutaron, galantemente, fuera de programa.

En suma: una gran velada artística-musical, digna, como es lógico, de más provecho material, ya que musicalmente, fue algo extraordinario, pues ambos artistas estuvieron excelentes, y como si el teatro hubiera estado abarrotado de gente.

¡Lástima grande, repetimos, que se pierdan estas ocasiones de emoción y educación artísticas, que desde luego, y esto es innegable, contribuyen a animar y endulzar la vida, regalando a último término la insana materialidad en que, desgraciadamente, vivimos.

Hagamos votos por la regeneración del arte musical, pero a grandes dosis en toda su pureza y esplendor.

José N. Quesada.

Leed la sección de Anuncios económicos En ella encontraréis lo que necesitáis.

Crónica judicial Señalamientos para mañana Audiencia territorial. Elejido procedente del Juzgado de Soría, seguido entre el Ayuntamiento de Ahejón y el de Cabezales del Pinar, sobre reclamación de cantidad.

EL CORRESPONSAL Quintanar. 18-3-1937.

¡Enfermos del estómago! YA SE VENDE EN LAS FARMACIAS EL Digestónico Del DR. VICENTE

Otras disposiciones oficiales

PARA EL APROVECHAMIENTO DE FINCAS RUSTICAS

Excelentísimo señor: Las normas aprobadas por orden de esta Presidencia de 10 de Enero de 1937, han sido interpretadas equivocadamente, debido en algunos casos a error de imprenta y en otros, tal vez, a que no se tiene presente el contenido del decreto número 103, de 13 de Septiembre de 1936, y el del Decreto-ley de 10 de Enero del presente año. Por otra parte, es necesario dictar reglas que faciliten el aprovechamiento de las fincas rústicas, cuyos frutos sean embargados conjuntamente o separadamente de ellas.

Por las razones apuntadas, vengo en disponer lo siguiente: Artículo 1.º Independientemente de las facultades de los instructores de expedientes de responsabilidad civil, las comisiones provinciales de incautación podrán acordar el embargo de bienes de presuntos responsables directa o subsidiariamente, por acción u omisión, de daños o perjuicios de todas clases ocasionados directamente o como consecuencia de su oposición al triunfo del Movimiento Nacional. Podrán, además, nombrar personas que les auxilien en la conservación y administración de los bienes incautados, en armonía con lo prevenido en los artículos 2.º, 6.º y 7.º del Decreto-ley de 10 de Enero de 1937.

Artículo 2.º En los casos en que no puedan hacer el nombramiento de instructor del expediente administrativo de responsabilidad civil en un jefe u oficial del Ejército o en funcionario de la carrera judicial, las comisiones provinciales de incautación designarán al comandante del puesto de la Guardia civil de la respectiva demarcación, y en su defecto a otro funcionario público. La pieza de embargo será tramitada en estos dos últimos casos por un Juzgado de primera instancia.

Artículo 3.º Una vez remitidos a las comisiones provinciales de incautación los expedientes de responsabilidad civil podrán acordar su ampliación reclamando los datos que estimen necesarios para la emisión de su informe.

Artículo 4.º En ningún caso dejará de intentarse la audiencia del presunto responsable. Cuando no tenga residencia conocida se le citará por edictos, que se insertarán en el "Boletín Oficial del Estado" y en el de la provincia respectiva, requiriéndole para que en el término de ocho días hábiles comparezca ante el instructor del expediente, personalmente o por escrito, para que alegue y pruebe en su defensa lo que estime procedente.

Artículo 5.º Las reclamaciones que contra los bienes incautados se entablen por personas que se crean asistidas de algún derecho sobre los mismos, serán informadas por la Comisión Central Administrativa de bienes incautados por el Estado, después que las autoridades militares expresadas en la norma 3.ª, apartado 2) de la orden de 10 de Enero de 1937, hayan dictado resolución definitiva en los expedientes de responsabilidad civil.

Para este fin serán remitidas todas las diligencias a la Comisión Central antes de ejecutarse la resolución de las autoridades militares.

Compete a la Junta Técnica del Estado resolver sin ulterior recurso las reclamaciones de terceras personas sobre los bienes incautados.

Artículo 6.º La reserva a favor de los Tribunales civiles del conocimiento de las demandas de indemnización a que se refiere el artículo 9.º del Decreto-ley de 10 de Enero de 1937, ha de entenderse en consonancia con las disposiciones que regulan la incautación de bienes de los responsables de daños y perjuicios sufridos por el Ejército español.

En consecuencia, los litigantes que obtengan sentencia favorable en la vía judicial y deseen ejecutarla contra los bienes incautados o retenidos por el Estado, deberán solicitar de la Comisión Central administradora de bienes incautados en la forma que determina el artículo 11 del Decreto-ley de 10 de Enero de 1937, y la norma 6.ª de la misma fecha, dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al en que haya quedado firme la sentencia de que se trate.

Estas reclamaciones serán informadas por la Comisión Central y resueltas por la Junta Técnica del Estado sin ulterior recurso.

Artículo 7.º Para que tomen acuerdos válidos las Comisiones provinciales de incautación, bastará la concurrencia y voto de dos de sus componentes. Las sustituciones del magistrado y del abogado del Estado, corresponderán, respectivamente, a los funcionarios de las mis-

mas clases que designen el presidente de la Audiencia y el delegado de Hacienda de la provincia. Los nombramientos de sustitutos se participarán telegráficamente a esta Junta Técnica por quienes los hagan.

Artículo 8.º Cuando se decretase el embargo de frutos de fincas rústicas, manifestos o no, en virtud de lo prevenido en el apartado d) de la norma tercera de la orden de 10 de Enero del año actual, podrá acordarse por el administrador que haya nombrado el instructor del ramo separado de embargo, el arrendamiento de la finca por el tiempo que reste del actual año agrícola.

Si la finca se cultiva a dos hojas, el arrendamiento será en cuanto a una por el tiempo indicado, y respecto a la otra hoja, durará hasta el final del próximo año agrícola.

Artículo 9.º Otorgará el contrato el administrador por el precio y condiciones que estime justas, previo informe escrito del alcalde del pueblo donde estén situadas las fincas. El administrador actuará a las órdenes del instructor del ramo, el cual procederá libremente para su nombramiento y sustitución.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 13 de Marzo de 1937.—Fidel Davila.

Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Gobierno General ORDENES EL "DIA DEL PLATO UNICO"

La obligada rigidez con que para la implantación del "Día del Plato Unico" hubo de dictarse la orden de 11 de Noviembre de 1936 (B. O. número 28), da lugar a que mientras en las casas particulares puede acordarse libremente aquel que más conviene para todos los individuos que integran las familias, en los Hoteles, restaurantes, fondas y establecimientos similares, ha de comensar precisamente el día de acuerdo con el artículo segundo de dicha disposición que para cada día la Sociedad Profesional respectiva, lo que origina que muchas personas sometidas a un régimen o plan métrico determinado, se vean privadas de alimento ante la imposibilidad de sustituir el plato marcado por otro más apropiado a sus padecimientos.

Por lo expuesto, y en el deseo de hacer compatibles los intereses de la salud con el cumplimiento de la disposición citada en el artículo anterior, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo primero. En lo sucesivo quedan autorizados todos los Hoteles, restaurantes y establecimientos comprendidos en la orden de 11 de Noviembre de 1936 (B. O. número 28), para confeccionar el "Día del Plato Unico", hasta un máximo de tres platos, uno de carne, otro de verdura y otro de pescado, con el fin de que los concurrentes a dichos establecimientos puedan elegir libremente entre los mismos, de acuerdo con el régimen a que por prescripción facultativa están sometidos, bien entendido que ni los dueños de los citados establecimientos han de facilitar más de un plato y un postre a cada comensal, ni éstos han de solicitarlo, mutándose a ambos, caso de contravenirlo.

Artículo segundo. La concesión hecha en el artículo anterior no dará derecho a variar el tanto por ciento con que dichos establecimientos han de contribuir para el "Plato Unico", que seguirá ajustándose en todo momento a lo preceptuado en el artículo primero de la orden anteriormente citada.

Valladolid 16 de Marzo de 1937.—El gobernador general, Luis Valdés.

Notas militares

DESTINO El alférez provisional de Caballería don Eduardo de Velasco López Cano pasa nuevamente a prestar sus servicios en el regimiento España número 5, quedando su efecto el destino que se le asignó en el "Boletín Oficial" número 130.

Linimento Español

HERCULES BLANCO - LIMPIO 1 SE ABSORBE FACILMENTE

El DIARIO en la Sierra

Quintanar Homenaje merecido El domingo último ha tenido lugar en esta villa un banquete homenaje de carácter modesto en el orden material, como todas las cosas de la Falange, aunque de horizontes amplios en el orden espiritual y patrio, con que el Ayuntamiento ha querido testimoniar a su alcalde presidente y camarada nacional sindicalista, la simpatía que siente hacia él por su infatigable labor desarrollada a lo largo del tiempo transcurrido desde el comienzo de esta gloriosa epopeya nacional.

Previo invitación oficial, acudieron nutridas representaciones de los Ayuntamientos aledaños, Nella, Regumiel, Ceniceros, Villavieja y Palacios, que con verdadero entusiasmo prestaron de esta manera su más leal adhesión a la persona del homenajeado y un tributo de admiración y cariño a la labor pública, eminentemente patriótica, llevada a cabo por el mismo. Concurrieron también espontáneamente varios funcionarios y vecinos de los pueblos ya indicados y otros varios de esta localidad, que la brevedad de espacio de esta crónica no permita relacionar cual fuera nuestro deseo, pero baste señalar que se reunieron unas cincuenta personas, a pesar de la limitación con que, por tratarse de un acto oficial, se hicieron las invitaciones.

El acto se desarrolló dentro del orden más completo y en el reinó fraternal camaradería; bendijo la comida el señor cura don Juan Manuel García; ofreció el agasajo el alcalde accidental don Hilario Conde; cedió el interés ligeramente emocionado, dando las gracias por el honor que se le dispensaba, que no creía merecer, puesto que en todo momento no hizo otra cosa que cumplir con el deber que el resurgimiento de la nueva España le imponía, como buen elemento y, por último, después de breves intervenciones de algunos de los presentes, en las que constantemente se señalaban conductas a seguir para fortalecer la nueva España, invitando así la ejemplar labor patriótica del homenajeado, fueron leídas y arlaudadas, por lo que tenían de veracidad en su contenido y firmadas, unas conclusiones con la adhesión de todos los asistentes al acto, gritando ¡Arriba España!

Después de pasar una larga temporada al lado de sus abuelas, salió para Santesteban (Navarra), la bella señorita pianista Juliana Pablo Martínez, acompañada de su padre don Esteban Pablo Medrano, del benemérito Instituto de Carabineros.

El día 15 del actual tuvimos el gusto de saludar al nuevo teniente de la Guardia civil del partido, don Pedro Torres Castaño, que por primera vez vino a visitar el puesto de la Guardia civil de esta villa, habiéndole sido grata la visita.

SANTAL MIDY CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA DE LOS FLUJOS RECIENTES O PERSISTENTES PARIS, 8, RUE VIVIENNE Y EN TODAS LAS FARMACIAS

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Julián Arconada Asenjo, falleció en Burgos el día 22 de Marzo de 1936, a los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus desconsoladas hijas, D.ª Agustina, D.ª Aurea y D.ª Isabel; hijos políticos, D.ª María Nieves y D. Mariano García; nietos; biznietos; sobrinos; primos, demás familia y testamentario os Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones. Las misas que se celebren mañana, martes, en la iglesia de San Cosme y San Damián, a las ocho, ocho y media, nueve, nueve y media, once, once y media y doce, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Burgos 22 de Marzo de 1937.

PROFESIONALES

Doctores Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculosos. Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. URRACO OCULISTA del Hospital de Barrantes. LAIN-CALVO, 11, 1.º - Teléfono 1813 Consulta particular: de 11 a 9 y de 4 a 8 GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Kacasana, de Madrid. Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA - DIATERMIA Traslada su consulta donde le convenga. Dr. Padilla, 4. PLAZA DE FRILE, 24. Teléfono 1469

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENÉREAS PLAZA DE VEGA, 23-24 - Teléfono 1488 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculosos Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta diaria particular: de 6 de 9 a 8 y de 10 a 12. Sontander, 8, 2.º. Teléfono 1084

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2073 Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 8

C. Aranguena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1384

Consultas de una a dos y de cuatro a cinco

Noticias locales

Don José Nieto Méndez, ha entrado al Hospital de San Juan, la ciudad de 100 pesetas por encargo de los testamentarios de don Corpus María de Jesús Capote.

A la persona que se le haya extraviado una mula, puede pasarse por la oficina de la Guardia municipal, donde se la informará.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas el día 20, 790.
Idem el día 21, 701.

CRISTALES
Todas las medidas.
Vidriera Burgalesa
San Juan, 26. Teléfono 2.233.
Se vende motor 3 HP.

El coche del general Cabanellas, sufre un accidente
AFORTUNADAMENTE EL ILUSTRE GENERAL NO RESULTA MAS QUE CON EROSIONES LEVES

El sábado último regresaba a Burgos, después de haber realizado uno de sus constantes viajes de inspección, el ilustre general don Manuel Cabanellas, inspector general del Ejército español.

Cuando el coche que ocupaba, llegaba a las inmediaciones del pueblo de Quintanapalla, se le cruzó en la carretera un camión, por lo cual el conductor del automóvil del general hizo un rápido viraje, que, sin embargo, no pudo evitar el choque.

Afortunadamente, tanto el venerable general como su ayudante, no resultaron con lesiones de importancia. El primero sufrió erosiones de carácter leve en la cara y una pierna, y su ayudante, el comandante Vara del Rey, una herida de pronóstico reservado en la cara.

En el Hospital Militar de Burgos, se está a ambos pasando después los días a sus respectivos domicilios.

A poco de conocerse el accidente en la ciudad, donde tan apreciado es el general Cabanellas, fueron numerosas las personas que se interesaron por su salud, y se encontraron con la grata novedad de que el ilustre militar, se hallaba en su despacho sin haber interrumpido, por el accidente, su acostumbrada jornada de trabajo.

Tan es así, que esta misma mañana ha continuado ya, nuevamente sus viajes de inspección.

Nos alegramos vivamente de que el accidente no haya tenido mayores consecuencias para la vida del prestigioso general Cabanellas, así como para la de su ayudante el señor Vara del Rey.

ECOS DE SOCIEDAD
En Salamanca ha fallecido el ilustre don Juan Matute, don Ramón Cilla, que colaboró en todos los periódicos e ilustró infinidad de libros.
Descanse en paz el insignie caricaturista y reciba su familia nuestro sentido pésame.

BLANCO
SALÓN DE SEÑORAS
San Pablo, 14, bajo

ANUNCIOS ECONÓMICOS
QUINCE PALABRAS, SESENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, CINCO CENTIMOS, INFORMES EN LA ADMINISTRACION, CINCUENTA CENTIMOS.—PAGO ADELANTADO.

ALMONEDAS
MESA despacho y librería, se vende. Pucbla, 33, primero.

AUTOMOVILES
COMPRO automóvil, buen uso. Ofertas, al Apartado 31.

HUESPEDES
SE ADMITEN huéspedes para dormir. Vadillos, número 12, primero.

CEDESE dos habitaciones, tres camas, con o sin pensión. Plaza de San Juan, 9, primero.

SE ARRIENDAN dos habitaciones generales del Hospital Militar. Informes, calle Santander, 22, portería.

HABITACIONES exteriores, soleadas, casa de confianza, se ceden para dormir o con derecho a cocina. Razón, en esta Administración, número 8.

COLOCACIONES
MUCHACHO libre de quintas, se ofrece para oficina, comercio o cosa análoga, para dentro o fuera de Burgos. Razón, en esta Administración.

SE OFRECE chico de 15 años para administración.

SE NECESITA buena cocinera y doncella con buenos informes. Pisonos, «Vidriera».

SE NECESITAN dos camareras para el Hotel Ibarra, de Aranda de Duero. Ofertas, para el servicio de comedor. Razón, en la Pensión El Pozano, Plaza de San Juan, 9.

VENTAS
LESA. Se vende a 3 pesetas, saco de 15 libras. Moneda, 26, carbonería. Juan G. Contreras.

VENDO casa nueva, tres viviendas, 56 metros cuadrados jardín, sol todo invierno. Informes, Avellanosa, Esteban Benito, Bolalatería.

ATENCIÓN. Atención... Atención... Be sugo grande en barril, 5 pesetas kilo; miel exquisita, 2 pesetas kilo; galletas tostadas, 2,30 pesetas kilo. Arránz-Lain Calvo, 26.

TENIENTE del Tercio solicita madrina. Dirigirse accidentalmente, Amador Fuentes, Plaza de Vega, 27, segundo.

SE VENDE un piano de cola alemán. Para informes, Café Suizo, Lain Calvo.

POR no poderlo atender, se vende una pareja de buyes negros, de cinco años, domados, emparejados o sueltos. Para tratar, con su dueño, Moisés Martínez, Palazuelos de Muñó.

VENDO máquina de coser «Singer», bobina central. Fernán González, números 71 y 73, segundo.

RADIO. Se compra aparato para ondas cortas. Informes, esta Administración.

SE VENDE la imprenta de J. Sáiz, por no poderla atender. Para tratar, con su dueño, Santocildes, 3, primero.

PAGO bien gomas viejas de cámaras, peladuras cubierta y mazcos camión. Almacenes Ruiz, Moneda, 8.

LESA serrada para cocinas y calefacciones, precios económicos. Carbonería Ramiro Barbero, San Cosme, 9, teléfono 2.157.

SE VENDE o alquila en la estación de Villaquarán, una casa de planta y piso, con sótano amplios locales para almacén, propios para industria o comercio. Informes: Burgos, calle Miranda, 9, segunda, derecha.

COCHE de niño, nuevo, se vende. Plaza de Vega, 18 y 20, primero.

SE VENDE una salamandra en buen uso, económica. Para informes, en esta Administración.

ATENCION. Atención... Atención... Be sugo grande en barril, 5 pesetas kilo; miel exquisita, 2 pesetas kilo; galletas tostadas, 2,30 pesetas kilo. Arránz-Lain Calvo, 26.

TENIENTE del Tercio solicita madrina. Dirigirse accidentalmente, Amador Fuentes, Plaza de Vega, 27, segundo.

SE VENDE un piano de cola alemán. Para informes, Café Suizo, Lain Calvo.

POR no poderlo atender, se vende una pareja de buyes negros, de cinco años, domados, emparejados o sueltos. Para tratar, con su dueño, Moisés Martínez, Palazuelos de Muñó.

Domingo de Ramos

Siempre ha sido la fiesta del Domingo de Ramos celebrada en Burgos con gran solemnidad, en el período nefasto que concluyó el día 19 de Julio en buena parte de España y que va terminando en el resto de la Patria a medida que el Ejército la va liberando de la tiranía roja.

Ayer, sin embargo, volvió a tener la fiesta de Ramos en la Catedral, el auténtico sabor que la caracterizaba antes del 14 de Abril de 1931, con la concurrencia de modo oficial de las Corporaciones municipal y provincial en masa, rodeadas de una cantidad verdaderamente extraordinaria de público de todas las clases sociales que llenaban las amplias naves de nuestra Basílica.

Los cultos religiosos, comenzaron a las nueve y media con el coro.

Poco después llegaba el S. T. M. nuestro Rvmo. Prelado, Dr. Casco, que, recibido en la puerta de Santa María por una representación del Cabildo, pasó a la nave mayor, ocupando su trono.

Momentos más tarde, acudía al «cele-

min», el Ayuntamiento, presidido por el señor gobernador civil y su alcalde y representado por los capellanes señores Martín Lostau, Echevarrieta, Plaza, Moliner, Domingo Monedero, Remacha, Arangüena, Avila, Casado, González Barrio, Fuenfaja, Martínez Mata, Sáiz Peña, Nebreda, Varea y Urrea y por el secretario señor Fernández-Villa.

También acudió la Diputación provincial, en Corporación, con todos sus señores, situándose en el coro, desde donde asistió a las ceremonias que se desarrollaron a continuación.

Al comenzar éstas, formaban imponente masa las personas de todas las edades que se agrupaban ante el altar, ocupando incluso la escalinata.

S. E. Rvmo. procedió a la bendición de palmas y ramos, y seguidamente subieron al presbiterio todos los prebendados y los concejales con el señor gobernador, que recibieron de manos del Prelado la simbólica palma.

Después se verificó la misa pontifical, en la que ofició también el Dr. Casco, dotado de presbítero asistente el deán del S. T. M. Sr. Rodero Rea, de diáconos de honor los señores Sáiz y Sarasa y de diácono y subdiácono, respectivamente, los señores Peña y Alonso, beneficiados.

La Pasión fué cantada por los señores Real, Amoreti y Campo y el sermón correspondiente a la festividad del día, estuvo a cargo del M. L. Sr. D. Pedro Riaño, que, en brillante pieza oratoria, hizo una magnífica exposición del conte-

nido espiritual del Domingo de Ramos. La capilla de música actuó con el acierto en ella acostumbrado, interpretando las composiciones anunciadas en estas columnas.

Muy cerca del mediodía, concluyó la fiesta solemne de la Catedral.

Por lo que respecta a los demás Templos de la ciudad, durante toda la mañana, se vieron también concurridísimos de fieles.

Confederación de Mujeres Católicas
Se ruega la asistencia de todas las asociadas al círculo de estudio que tendrá lugar el martes, 23, a las cinco, en su domicilio social, San Lorenzo, 10.

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE Cajas DE CARTON
ENCUADERNACION
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Lain Calvo, 12 - Fernan-González, 9 BURGOS

GOBIERNO CIVIL
Burgaleses! Una vez más hemos de dispensar amparo y protección desinteresados a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista. Muchas han de ser las necesidades que se plantean a la población civil de Madrid que, como consecuencia de la guerra, ha visto arruinados sus hogares. Acudid a engrasar los donativos que constantemente vienen haciendo vuestros conciudadanos de mantas, ropas y demás prendas de abrigo, con destino a tal fin.

Los donativos se reciben a nombre de Gobierno civil, en Paseo de los Pigeones número 1 (La Terraza).

En la madrugada de ayer salieron dos camiones de víveres destinados a la población civil de Málaga, con un peso total de veintidós mil cuatrocientos sesenta y un kilogramos, siendo ésta la cuarta expedición de donativos, con un total de diez vagones enviados.

Se ha recibido en este Gobierno civil la cantidad de cuatrocientas pesetas, producto de varias veladas teatrales, celebradas en Pariza, Condado de Treviño, por las señoras de aquella localidad, y que han sido ingresadas en la suscripción nacional, completándose en hacerlo público para satisfacción de las interesadas.

VISITAS
Visitaron hoy al señor gobernador civil, el alcalde de la capital, don Manuel de la Cuesta y don Augusto Gutiérrez.

CIRCULAR
Teniendo noticias de que en algunas localidades se llevan a cabo suscripciones no autorizadas debidamente por el excelentísimo señor gobernador general del Estado, previo conocimiento de este Gobierno civil, en las que se coacciona al ciudadano para hacer aportaciones que constituyen, en la mayoría de los casos un despojo o contribución forzosa, que produce el natural malestar y agota las posibilidades contributivas de la Nación, se hace público, por medio de la presente Circular la prohibición absoluta de imponer suscripciones o gravámenes forzados para los que el Estado no haya dado su aprobación, debiendo dar cuenta las autoridades dependientes de la misma, de las que en sus respectivas localidades intenten realizar.

Especto de las autoridades de esta provincia el más exacto cumplimiento de lo interesado, o en otro caso, me verá obligado a proceder contra ellas con todo rigor.

Burgos 20 de Marzo de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

UNA MULTA
El señor gobernador civil, ha impuesto una multa de mil pesetas, a don Fabriciano Segovia Galán, dueño de un establecimiento sito en la calle del Espolón, número 20, por haberse lucrado con exceso en la compra y venta de un cuadro.

PATRONATO NACIONAL ANTITU-BERCULOSO
Recaudación anterior, 5.554,85 pesetas.
Hijos de Moliner, 200 pesetas.
Suma y continúa la recaudación, pesetas 6.054,85.

PARA LAS ATENCIONES DE MALAGA
Recaudación anterior, 37.719,40 pesetas.
Don Eladio Blanco Sáez, 2 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Cidanea, 61; de Valles de Palenzuela, 37,75; de Molina de Ubierna, 162,40; de Villaseca la Sombria, 25; de Salguero de Juanos, 53; niños de la escuela del mismo pueblo, 7,25; Hijos de Moliner, 200; Ayuntamiento y vecinos de Los Balbases, 118,55; D. L. G. S., 25; Ayuntamiento y vecinos de Villagutiérrez, 84,80; de Villayaja, 50; de Cabanes de Esgueva, 5,55; de Guzmán, 81; de Villaseca de Rúa, 73; pueblo de Fuentealbillo Luján, 7,50; Ayuntamiento y vecinos de Bañuelos de Bureba, 18,39; de Junta de Rio de Losa, 98,40; de Merindad de Cuesta Urria, 776,60; don Fernando de la Sierra, 97,90; Ayuntamiento y vecinos de Villena, 29,50; de Pinilla de los Barruecos, 30; de Aranzu de Torre, 26,80; de Rionvado de la Sierra, 19,45; de Muzuelo de Muñio, 57,55; de Torrepadre, 52,75; de Rubena, 53,80; don Tomás Maroos, de Palacios de Banaver, 5.
Suma lo recaudado hasta la fecha pesetas 10.000,00.

Registro civil
DEFUNCIONES
Secundino Casado Vallejo, de Estépar, 31 años, Hospital provincial.
Eleuterio Andrés Ortega, de Iramilho de la Fuente, 23 años, Hospital Militar.
Terbio Cañal Veasco, de Santa Cruz de Juarros, 81 años, Hermanitas de los Pobres.
Elias López Carrillo, de Moneo, 27 años, Hospital provincial.
Rufina Puras Corral, de Belorado, 86 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
Emilio Espinosa Vallejo, José Or-

LIBRAMIENTOS
Don Luis Pérez, don Pedro Cases, don Lorenzo Izquierdo, Domínguez y Rodríguez, don Fernando Bauzá, don Luis de la Viuda, don Ignacio Palacios, don Jesús Arresse, don Fernando Pastora, don Francisco Blay, don María Urquijo, don Enrique Vives, don Alcañ Crí, don Isabel Martín, don Felipe de la Viuda, don Rafael Esteve, don José Rodríguez, don Jesús Cerdas, don Rodríguez, don Pedro Carcedo, don Ido Red Lopez, don Pedro Carcedo, don Gregorio Serrano, don Rafael S. T. don Julián Díaz Cárdenas, don Joaquín Velasco.

Don Jesús Pereda, don Gonzalo Rojas, don Martín González, don Lauretino Vela, don Sojero Holgueras, don Erasmo Gutiérrez, don Justo Berzosa, don Emiliano Ibaes, don Jaime Alonso, Hijos de Miguel Ruiz, don Gregorio Pascual, don Celestino de Miguel, don Teodoro Serrano, don Aquilino Martínez, don Simón Echevarría, don Dionisio Martínez, Hijos de Bruno Castriño, Anzerara «Leopoldo», don Felipe Mingo, don Valentín Uriarte, don José Zamora, don Joaquín Barrera, don Enrique Díez, viuda de E. Lejarraga, don Félix Gutiérrez, don Juan Antón, don Pedro San Román, don Antolín de Diego, don Vicente Arránz, don Quintiliano Moral, don Fausto Uriarte, don José Uriarte, don Mellón Caffo, don Eliseo Mayoral, don Práxedes Díaz, don Rafael Monedero, don Pedro Castrillo, don Antonio Díaz, viuda de Zacarías Cámara, don Julián Híjuez, don Sixto Sáiz, don Daniel Martínez, Macaya y Compañía, presidente del comité de Moneda Extranjera.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Elición Salamaneña.
Situación general:
La corriente de aire frío que ha atravesado España durante la noche, produce notable mejoría del tiempo y disminución de la nubosidad. Pero no hay que contar con la terminación del tiempo inestable del W. por aproximarse de nuevo por el W. de masas de aire caliente.
Predicción para la noche de hoy y día de mañana.
Costa Cantábrica.—Nubosidad cerrada a 500 metros sobre el suelo. No habrá variación esencial, manteniéndose las nubes de llovizna sobre la sierra, hasta las 5.000 metros de altura.
Cuenca del Ebro y costa de Levante.—En la noche próxima disminución de la nubosidad, hasta quedar despejado en algún momento. Mañana al disminuir los vientos del W. al NW. se formará abundante nubosidad cumuloformo hacia los 1.000 metros y nubosidad de llovizna moderada del W.
Este de Salamanca.—Por la noche, nubosidad alta delgada y campos aislados de Strato-cúmulos entre los 500 y 800 metros sobre el suelo, que en las laderas de las montañas formarán nubosidad cerrada, que se elevará hacia los 3.500 metros. En la mañana del día de mañana, el cielo estará ligeramente cubierto. En la tarde aumentará la nubosidad hasta 8 décimas de cielo.
Este de Mérida.—Hacia el sur, habrá mayor disminución de la nubosidad y las condiciones atmosféricas, serán muy parecidas a las de la cuenca del Tajo.
Guadalquivir y Costa del Sur.—Nubosidad alta variable y campos aislados de nubes bajas, que producirán ligeras lloviznas en las vertientes NW. de la sierra.
Norte de Africa.—Capa de nubes delgada, de altura media.
Isoterma de cero grados entre los 1.500 metros y 2.000 sobre el nivel del mar. Se formará hielo en las áreas de llovizna.
Los vientos serán alios, de los 300 grados, con 40 a 50 kilómetros por hora de velocidad. En el curso del día de mañana, girarán hasta los 270 grados con idéntica velocidad.
Burgos 22 de Marzo de 1937.— El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS
Se ruega la asistencia de todas las asociadas al círculo de estudio que tendrá lugar el martes, 23, a las cinco, en su domicilio social, San Lorenzo, 10.

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE Cajas DE CARTON
ENCUADERNACION
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Lain Calvo, 12 - Fernan-González, 9 BURGOS

GOBIERNO CIVIL
Burgaleses! Una vez más hemos de dispensar amparo y protección desinteresados a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista. Muchas han de ser las necesidades que se plantean a la población civil de Madrid que, como consecuencia de la guerra, ha visto arruinados sus hogares. Acudid a engrasar los donativos que constantemente vienen haciendo vuestros conciudadanos de mantas, ropas y demás prendas de abrigo, con destino a tal fin.

Los donativos se reciben a nombre de Gobierno civil, en Paseo de los Pigeones número 1 (La Terraza).

En la madrugada de ayer salieron dos camiones de víveres destinados a la población civil de Málaga, con un peso total de veintidós mil cuatrocientos sesenta y un kilogramos, siendo ésta la cuarta expedición de donativos, con un total de diez vagones enviados.

Se ha recibido en este Gobierno civil la cantidad de cuatrocientas pesetas, producto de varias veladas teatrales, celebradas en Pariza, Condado de Treviño, por las señoras de aquella localidad, y que han sido ingresadas en la suscripción nacional, completándose en hacerlo público para satisfacción de las interesadas.

VISITAS
Visitaron hoy al señor gobernador civil, el alcalde de la capital, don Manuel de la Cuesta y don Augusto Gutiérrez.

CIRCULAR
Teniendo noticias de que en algunas localidades se llevan a cabo suscripciones no autorizadas debidamente por el excelentísimo señor gobernador general del Estado, previo conocimiento de este Gobierno civil, en las que se coacciona al ciudadano para hacer aportaciones que constituyen, en la mayoría de los casos un despojo o contribución forzosa, que produce el natural malestar y agota las posibilidades contributivas de la Nación, se hace público, por medio de la presente Circular la prohibición absoluta de imponer suscripciones o gravámenes forzados para los que el Estado no haya dado su aprobación, debiendo dar cuenta las autoridades dependientes de la misma, de las que en sus respectivas localidades intenten realizar.

Especto de las autoridades de esta provincia el más exacto cumplimiento de lo interesado, o en otro caso, me verá obligado a proceder contra ellas con todo rigor.

Burgos 20 de Marzo de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

UNA MULTA
El señor gobernador civil, ha impuesto una multa de mil pesetas, a don Fabriciano Segovia Galán, dueño de un establecimiento sito en la calle del Espolón, número 20, por haberse lucrado con exceso en la compra y venta de un cuadro.

PATRONATO NACIONAL ANTITU-BERCULOSO
Recaudación anterior, 5.554,85 pesetas.
Hijos de Moliner, 200 pesetas.
Suma y continúa la recaudación, pesetas 6.054,85.

PARA LAS ATENCIONES DE MALAGA
Recaudación anterior, 37.719,40 pesetas.
Don Eladio Blanco Sáez, 2 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Cidanea, 61; de Valles de Palenzuela, 37,75; de Molina de Ubierna, 162,40; de Villaseca la Sombria, 25; de Salguero de Juanos, 53; niños de la escuela del mismo pueblo, 7,25; Hijos de Moliner, 200; Ayuntamiento y vecinos de Los Balbases, 118,55; D. L. G. S., 25; Ayuntamiento y vecinos de Villagutiérrez, 84,80; de Villayaja, 50; de Cabanes de Esgueva, 5,55; de Guzmán, 81; de Villaseca de Rúa, 73; pueblo de Fuentealbillo Luján, 7,50; Ayuntamiento y vecinos de Bañuelos de Bureba, 18,39; de Junta de Rio de Losa, 98,40; de Merindad de Cuesta Urria, 776,60; don Fernando de la Sierra, 97,90; Ayuntamiento y vecinos de Villena, 29,50; de Pinilla de los Barruecos, 30; de Aranzu de Torre, 26,80; de Rionvado de la Sierra, 19,45; de Muzuelo de Muñio, 57,55; de Torrepadre, 52,75; de Rubena, 53,80; don Tomás Maroos, de Palacios de Banaver, 5.
Suma lo recaudado hasta la fecha pesetas 10.000,00.

Registro civil
DEFUNCIONES
Secundino Casado Vallejo, de Estépar, 31 años, Hospital provincial.
Eleuterio Andrés Ortega, de Iramilho de la Fuente, 23 años, Hospital Militar.
Terbio Cañal Veasco, de Santa Cruz de Juarros, 81 años, Hermanitas de los Pobres.
Elias López Carrillo, de Moneo, 27 años, Hospital provincial.
Rufina Puras Corral, de Belorado, 86 años, Hospital provincial.

Diario de Avisos

Noticias religiosas
SANTOS DE MARANA
José, Victoriano, Toribio.

CULTOS
SAN LESMES.—Mañana, a las ocho y media, misa de comunión y por la tarde, a las seis y media, rosario e instrucción litúrgica.
TRECE MARTES DE SAN ANTONIO
SANTA CLARA.—Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Santo y ejercicio del martes.
Por la tarde, a las seis, rosario, ejercicio, lettrillas cantadas y veneración de la reliquia.
SAN AGUEDA.—A las ocho, misa de comunión general en el altar del Santo rezandose el ejercicio.
Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio y veneración de la reliquia.

Boletín Oficial
Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Gobierno civil.—Circular trasladando el decreto disponiendo que el cincuenta por ciento de las vacantes que existieran en los escalafones de funcionarios o plantillas de empleados de los distintos organismos o servicios del Estado, Provincia o Municipio y las que en los sucesivos se hayan producido, se reserven a los que acrediten haber prestado servicios a la Pat. en cualquiera de los frentes de combate durante un período de tiempo no inferior a tres meses.
Otra, recordando la prohibición absoluta de imponer suscripciones o gravámenes forzados para los que el Estado no haya dado su aprobación.
Administración de Rentas pública.—Circular disponiendo que en el plazo de ocho días los Ayuntamientos que no lo hayan hecho, remitan las certificaciones de Propios Pesas y medidas y Aprovechamientos forestales correspondientes al cuarto trimestre de 1936.
Fiscalía provincial de la Vivienda.—Circular creando la cédula de habitabilidad.
Anuncios oficiales.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Luis Pérez, don Pedro Cases, don Lorenzo Izquierdo, Domínguez y Rodríguez, don Fernando Bauzá, don Luis de la Viuda, don Ignacio Palacios, don Jesús Arresse, don Fernando Pastora, don Francisco Blay, don María Urquijo, don Enrique Vives, don Alcañ Crí, don Isabel Martín, don Felipe de la Viuda, don Rafael Esteve, don José Rodríguez, don Jesús Cerdas, don Rodríguez, don Pedro Carcedo, don Ido Red Lopez, don Pedro Carcedo, don Gregorio Serrano, don Rafael S. T. don Julián Díaz Cárdenas, don Joaquín Velasco.

Don Jesús Pereda, don Gonzalo Rojas, don Martín González, don Lauretino Vela, don Sojero Holgueras, don Erasmo Gutiérrez, don Justo Berzosa, don Emiliano Ibaes, don Jaime Alonso, Hijos de Miguel Ruiz, don Gregorio Pascual, don Celestino de Miguel, don Teodoro Serrano, don Aquilino Martínez, don Simón Echevarría, don Dionisio Martínez, Hijos de Bruno Castriño, Anzerara «Leopoldo», don Felipe Mingo, don Valentín Uriarte, don José Zamora, don Joaquín Barrera, don Enrique Díez, viuda de E. Lejarraga, don Félix Gutiérrez, don Juan Antón, don Pedro San Román, don Antolín de Diego, don Vicente Arránz, don Quintiliano Moral, don Fausto Uriarte, don José Uriarte, don Mellón Caffo, don Eliseo Mayoral, don Práxedes Díaz, don Rafael Monedero, don Pedro Castrillo, don Antonio Díaz, viuda de Zacarías Cámara, don Julián Híjuez, don Sixto Sáiz, don Daniel Martínez, Macaya y Compañía, presidente del comité de Moneda Extranjera.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Elición Salamaneña.
Situación general:
La corriente de aire frío que ha atravesado España durante la noche, produce notable mejoría del tiempo y disminución de la nubosidad. Pero no hay que contar con la terminación del tiempo inestable del W. por aproximarse de nuevo por el W. de masas de aire caliente.
Predicción para la noche de hoy y día de mañana.
Costa Cantábrica.—Nubosidad cerrada a 500 metros sobre el suelo. No habrá variación esencial, manteniéndose las nubes de llovizna sobre la sierra, hasta las 5.000 metros de altura.
Cuenca del Ebro y costa de Levante.—En la noche próxima disminución de la nubosidad, hasta quedar despejado en algún momento. Mañana al disminuir los vientos del W. al NW. se formará abundante nubosidad cumuloformo hacia los 1.000 metros y nubosidad de llovizna moderada del W.
Este de Salamanca.—Por la noche, nubosidad alta delgada y campos aislados de Strato-cúmulos entre los 500 y 800 metros sobre el suelo, que en las laderas de las montañas formarán nubosidad cerrada, que se elevará hacia los 3.500 metros. En la mañana del día de mañana, el cielo estará ligeramente cubierto. En la tarde aumentará la nubosidad hasta 8 décimas de cielo.
Este de Mérida.—Hacia el sur, habrá mayor disminución de la nubosidad y las condiciones atmosféricas, serán muy parecidas a las de la cuenca del Tajo.
Guadalquivir y Costa del Sur.—Nubosidad alta variable y campos aislados de nubes bajas, que producirán ligeras lloviznas en las vertientes NW. de la sierra.
Norte de Africa.—Capa de nubes delgada, de altura media.
Isoterma de cero grados entre los 1.500 metros y 2.000 sobre el nivel del mar. Se formará hielo en las áreas de llovizna.
Los vientos serán alios, de los 300 grados, con 40 a 50 kilómetros por hora de velocidad. En el curso del día de mañana, girarán hasta los 270 grados con idéntica velocidad.
Burgos 22 de Marzo de 1937.— El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

CONFEDERACION DE MUJERES CATOLICAS
Se ruega la asistencia de todas las asociadas al círculo de estudio que tendrá lugar el martes, 23, a las cinco, en su domicilio social, San Lorenzo, 10.

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE Cajas DE CARTON
ENCUADERNACION
FABRICA DE LIBROS RAYADOS
Lain Calvo, 12 - Fernan-González, 9 BURGOS

GOBIERNO CIVIL
Burgaleses! Una vez más hemos de dispensar amparo y protección desinteresados a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista. Muchas han de ser las necesidades que se plantean a la población civil de Madrid que, como consecuencia de la guerra, ha visto arruinados sus hogares. Acudid a engrasar los donativos que constantemente vienen haciendo vuestros conciudadanos de mantas, ropas y demás prendas de abrigo, con destino a tal fin.

Los donativos se reciben a nombre de Gobierno civil, en Paseo de los Pigeones número 1 (La Terraza).

En la madrugada de ayer salieron dos camiones de víveres destinados a la población civil de Málaga, con un peso total de veintidós mil cuatrocientos sesenta y un kilogramos, siendo ésta la cuarta expedición de donativos, con un total de diez vagones enviados.

Se ha recibido en este Gobierno civil la cantidad de cuatrocientas pesetas, producto de varias veladas teatrales, celebradas en Pariza, Condado de Treviño, por las señoras de aquella localidad, y que han sido ingresadas en la suscripción nacional, completándose en hacerlo público para satisfacción de las interesadas.

VISITAS
Visitaron hoy al señor gobernador civil, el alcalde de la capital, don Manuel de la Cuesta y don Augusto Gutiérrez.

CIRCULAR
Teniendo noticias de que en algunas localidades se llevan a cabo suscripciones no autorizadas debidamente por el excelentísimo señor gobernador general del Estado, previo conocimiento de este Gobierno civil, en las que se coacciona al ciudadano para hacer aportaciones que constituyen, en la mayoría de los casos un despojo o contribución forzosa, que produce el natural malestar y agota las posibilidades contributivas de la Nación, se hace público, por medio de la presente Circular la prohibición absoluta de imponer suscripciones o gravámenes forzados para los que el Estado no haya dado su aprobación, debiendo dar cuenta las autoridades dependientes de la misma, de las que en sus respectivas localidades intenten realizar.

Especto de las autoridades de esta provincia el más exacto cumplimiento de lo interesado, o en otro caso, me verá obligado a proceder contra ellas con todo rigor.

Burgos 20 de Marzo de 1937.—El gobernador, Antonio Almagro.

UNA MULTA
El señor gobernador civil, ha impuesto una multa de mil pesetas, a don Fabriciano Segovia Galán, dueño de un establecimiento sito en la calle del Espolón, número 20, por haberse lucrado con exceso en la compra y venta de un cuadro.

PATRONATO NACIONAL ANTITU-BERCULOSO
Recaudación anterior, 5.554,85 pesetas.
Hijos de Moliner, 200 pesetas.
Suma y continúa la recaudación, pesetas 6.054,85.

PARA LAS ATENCIONES DE MALAGA
Recaudación anterior, 37.719,40 pesetas.
Don Eladio Blanco Sáez, 2 pesetas; Ayuntamiento y vecinos de Cidanea, 61; de Valles de Palenzuela, 37,75; de Molina de Ubierna, 162,40; de Villaseca la Sombria, 25; de Salguero de Juanos, 53; niños de la escuela del mismo pueblo, 7,25; Hijos de Moliner, 200; Ayuntamiento y vecinos de Los Balbases, 118,55; D. L. G. S., 25; Ayuntamiento y vecinos de Villagutiérrez, 84,80; de Villayaja, 50; de Cabanes de Esgueva, 5,55; de Guzmán, 81; de Villaseca de Rúa, 73; pueblo de Fuentealbillo Luján, 7,50; Ayuntamiento y vecinos de Bañuelos de Bureba, 18,39; de Junta de Rio de Losa, 98,40; de Merindad de Cuesta Urria, 776,60; don Fernando de la Sierra, 97,90; Ayuntamiento y vecinos de Villena, 29,50; de Pinilla de los Barruecos, 30; de Aranzu de Torre, 26,80; de Rionvado de la Sierra, 19,45; de Muzuelo de Muñio, 57,55; de Torrepadre, 52,75; de Rubena, 53

Un ataque del enemigo al Sur de Padilla de Hita, fué rechazado con grandes pérdidas para los rojos, cogiéndole 40 muertos

A VALENCIA HAN LLEGADO 30 BUQUES

SALAMANCA.— Del 6 al 18 del actual, han llegado treinta buques al puerto de Valencia. De ellos nueve procedentes de puertos franceses; doce de los puertos del Mar Negro; cuatro del Norte de África y cinco de los puertos europeos del Atlántico.

ARAQUISTAIN DE VIAJE

VALENCIA.— El embajador rojo de España en París, Araquistain, que vino a esta capital para conferenciar con su gobierno, ha salido para la capital de Francia, con objeto de volver a ocupar su puesto.

EL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.— Hoy, celebrará una nueva conferencia el comité de no intervención, en la que se nombrarán definitivamente los jefes del control. Las dificultades que se habían presentado con respecto a la nacionalidad de los mismos han sido superadas. Parece ser que en dicha reunión se tratará también del cro español expatriado por el gobierno rojo y de la repatriación de voluntarios extranjero a sus países de origen.

LA EXPOSICION UNIVERSAL

PARIS.— Según "L'Echo de Paris", la inauguración de la Exposición universal, se aplazará hasta el día 23 de Mayo próximo.

UNA ENTREVISTA

SALAMANCA.— Ha sido recibido por el jefe del Estado, Generalísimo Franco, el ilustre portugués señor Rolando Preto, jefe del partido nacional-sindicalista de Portugal, que actualmente se encuentra en Salamanca.

PESTANA FUE OBJETO DE UN ATENTADO

BARCELONA.— Parece ser que la enfermedad que hace unos días se decía tenía el cabecilla Angel Pestaña, no era tal enfermedad, sino unas graves heridas que le produjeron en un atentado habido contra él por elementos del partido stalinista de Madrid.

EL DIVORCIO DE LA SEÑORA SIMPSON

LONDRES.— Ayer fué recurrida por el fiscal de S. M. ante el Tribunal que entendió en el divorcio de la señora Simpson, la sentencia provisional recaída en el mismo. La sala estaba abarrotada de público que siguió con gran interés los términos del debate y esperó ansioso su resultado. El "Kings-Proctor", hizo una exposición en la que aludió a la poca consistencia de la prueba testimonial, en tanto el abogado de la señora Simpson, Norman Birket, contestó en un breve y brillante informe. El juez no constató irregularidad alguna en el procedimiento, causa por la cual el día 27 de Abril próximo, la divorciada provisionalmente pasará a serlo de una manera definitiva.

PUEBLO QUE DESAPARECE

ATENAS.— El pueblo de Maharaks, situado cerca de Patras, ha desaparecido totalmente a consecuencia de un corrimiento de tierras. Afortunadamente no se han producido desgracias personales, por haber advertido los moradores el descenso del alud, momentos antes de producirse el hundimiento del caserío.

LA CATASTROFE DE TEXAS

NEW-LONDON (Texas).— El número de cadáveres recogidos hasta ahora, entre los escombros de la escuela, en la que se produjo hace unos días una formidable explosión, llega a 670. El gobierno del Estado de Texas, ha declarado en estado de guerra la población y las vecinas, en un radio de varios kilómetros.

Según las encuestas establecidas por la policía y los peritos, para explicar la explosión registrada. La de la caldera de la calefacción central, colocada en el subsuelo del edificio, parece que no podía ocasionar tanto estrago, dejando a parte que los técnicos creen que el control de las calderas de tal clase está muy bien organizado en Norte-América.

Sin embargo otra hipótesis se ha formulado hoy. Se supone que puede haberse formado en el subsuelo de la es-

cuela una acumulación de petróleo, de las filtraciones naturales del terreno y que fué transformado en gas por la calefacción.

ROBO DE AMETRALLADORAS

LAON.— Del cuartel Rereman d' Hamme, parque de Artillería, han desaparecido cuatro ametralladoras y tres fusiles ametralladores, unos y otros de la marca Hotchkiss. Las indagaciones efectuadas para descubrir los autores del hecho, no han dado resultado.

EXIGENCIAS DE LOS COMUNISTAS

PARIS.— Después de los sucesos de Clichy, provocados por los comunistas, y en los que pretendían el papel de víctimas, se observa una audacia increíble en sus organizaciones obreras. En multitud de fábricas de los suburbios parisinos, los comunistas están imponiendo el despido de cuantos obreros no figuran encuadrados en sus organizaciones. Debido a tan inaceptable exigencia se han producido algunos incidentes en las fábricas de Ollé, de Levallois-Perret, La-faly, de Asnières; Chansson, del mismo municipio y en los talleres de la Compañía de Combustibles de Colombes.

LA "SEXTA COLUMNA", EN MADRID

MADRID.— Los rojos creían haber eliminado en Madrid la llamada quinta columna, pero andan ahora más preocupados con la sexta.

«El Liberal» dice en una gaceta: «La sexta columna ofrece nuevas modalidades, está más perfeccionada en sus procedimientos que la quinta. El espionaje es una de las bases fundamentales de esa organización. Se filtra en los organismos que al parecer debiera ser imposible introducirse por su carácter oficial.»

COMPARACION DE LAS DOS MONEDAS ESPAÑOLAS

PARIS.— El periódico «Le Journal des Debats» que, como se sabe, tiene una gran influencia en los medios diplomáticos franceses, copia íntegro un artículo publicado por un prestigioso diario belga, que dice así: «Existen actualmente dos pesetas en el mercado internacional. La peseta de Franco se cotiza a 140 francos por cien pesetas; en cambio, la peseta roja no vale más que 55 francos por 100 pesetas. Es una realidad que no deja lugar a dudas. Las finanzas internacionales no se dejan llevar de sentimentalismos. Su actitud no significa preferencia alguna, únicamente significa la realidad. La diferencia en el cambio es todavía más interesante si se tiene en cuenta que la totalidad de las reservas oro, están, o estaban al principio de la guerra, en manos de los rojos. Los enemigos de Franco dicen que esta diferencia se debe únicamente a que el general Franco no es más que una figura al servicio de los capitalistas del mundo.

La realidad es—termina diciendo el periódico belga—que el general Franco administra ya las tres cuartas partes del territorio español. Esta es la realidad. El barómetro de los cambios no se ha mostrado insensible a este hecho y jamás se equivocó.

EN EL FRENTE DE MADRID

AVILA.— Durante el día de ayer se registraron violentos combates de artillería en el sector del Jarama.

Han fracasado rotundamente los ataques marxistas intentados contra la Ciudad Universitaria.

GRAVES DESORDENES EN BARCELONA

PARIS.— Comunican de Barcelona que a poco de la publicación del decreto ordenando la entrega de armas, se han registrado graves desórdenes en aquella ciudad, resultando cinco muertos.

UNOS TRES MIL MUERTOS ENTRE LAS FILAS MARXISTAS

PARIS.— Comunican del frente de Guadalajara, que la aviación nacional ha bombardeado las posiciones y las

concentraciones marxistas de dicho frente, causando unos tres mil muertos.

YA NI EN PARIS LES HACEN CASO

PARIS.— La Agencia Havas da cuenta de que, en efecto, en el Ministerio de Estado se recibió la conocida nota que el Gobierno de Valencia envió al francés.

Este teniendo en cuenta, al parecer, la marcha de las operaciones militares en España, no creyó oportuno contestarla.

CONSAGRACION DE LA CATEDRAL DE MALAGA

MALAGA.— Ante una intensa muchedumbre se ha celebrado la ceremonia de consagración de la catedral, profanada por las turbas rojas, mientras duró su dominación en esta ciudad. El obispo de la diócesis, acompañado del cabildo, bendijo los muros del edificio y los altares, cantándose a continuación un Te Deum.

ESCANDALOSO FRAUDE

BUENOS AIRES.— El Gobierno de Bolivia ha denunciado el contrato que tenía con la compañía Standard Oil, para la explotación de los yacimientos petrolíferos de aquel país, por haberse descubierto un enorme fraude en el pago de los derechos a que estaba obligada la citada compañía. Se calcula que la cantidad que ha dejado de abonar pasa de trescientos mil dólares.

FABRICAS CHECAS EN EL TERRITORIO ROJO

PRAGA.— Un periódico afirma que en el territorio dominado por los rojos españoles se han establecido sucursales de dos importantes fábricas checoslovacas de material de guerra.

LA ESPAÑA ROJA ES UN GRAN CLIENTE DE RUSIA

LONDRES.— Según una reciente estadística oficial publicada por el Estado soviético, España, que anteriormente apenas figuraba entre los países importadores, ha pasado a ocupar el tercer puesto. Los artículos que aparecen exportados a España en mayor número son automóviles, aunque ya se comprende que de lo que se trata es de material bélico.

LAS DECLARACIONES DE MUSSOLINI

NUOVA YORK.— La prensa reproduce las declaraciones hechas por el duce a un corresponsal del «Daily Mail», referentes a sus intenciones en España, las cuales han causado excelente impresión, pues vienen a demeritar todo lo que en contrario se había dicho por simpatizantes con los rojos españoles.

LO QUE CUENTA UN EXVOLUNTARIO AUSTRIACO

VIENA.— Un voluntario austriaco en las filas rojas españolas, que ha conseguido escapar, ha hecho interesantes declaraciones a un periodista.

«Dice que el primer conflicto se le suscitó en Barcelona, por arrebatarse la documentación que llevaba y al protestar, fué amenazado con el fusilamiento. A los catorce días, después de haberlo instruido someramente, fué enviado al frente de Madrid y desde allí al de Teruel.

Afirmó que allí los milicianos rojos se resistían a atacar y un oficial francés que les mandaba tuvo que obligarles pistola en mano. En el primer ataque, de 120 milicianos sólo quedaron 40. Hace muchos elogios del valor y buen armamento de las fuerzas nacionales.

HUELGA DE SEPULTUREROS

DUBLIN.— Todos los sepultureros de esta capital, en número de 42, se han declarado en huelga, pidiendo aumento en sus salarios. Esto ha producido en los cementerios inusitado movimiento, pues los cadáveres tienen que ser enterrados por los mismos miembros de sus familias.

SE ENCUENTRAN LOS RESTOS DE UN SUBMARINO ALEMÁN

VIENA.— En el Adriático, cerca de una isla, unos buzos han encontrado a 30 metros de profundidad los restos del casco de un submarino, que se cree sea el alemán U 16, echado a pique en la primavera de 1915 por un destructor francés.

LAS RELACIONES COMERCIALES DE SIAM CON FRANCIA

AARIS.— Ha causado sensación la noticia de que Siam ha denunciado el tratado comercial que tenía firmado con Francia, y que representaba una muestra de la buena amistad entre ambos países. Un agente comercial francés ha salido para Siam, con objeto de procurar que se reanuden las relaciones comerciales.

EXPLOSION EN UN CONVOY DE GUERRA

TENERIFE.— De Valencia comunican que en un convoy de material de guerra, compuesto de 18 vagones, que se dirigía a Cartagena, se ha producido una violenta explosión. Se cree que haya sido debida a un acto de sabotaje.

SE ABREN LAS CARCELES EN BILBAO

BAYONA.— El llamado Gobierno de Euzcadi, ha firmado un decreto en Bilbao, concediendo amnistía a todos los presos políticos y sociales, por delitos cometidos con anterioridad al 15 de Julio último.

EXODO DE LOS NIÑOS VIZCAINOS

LA ROCHELLE.— A bordo de un buque procedente de Bilbao, llegaron ayer 450 niños evacuados de aquella capital. Serán recogidos por familias simpaticantes con los nacionalistas vascos.

LA CHARLA DE ANOCHE DEL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Los rojos—comenzó diciendo el general Queipo de Llano en su charla de anoche—están como chicos con zapatos nuevos. Dicen que han obtenido un pequeño éxito. El general aclara en qué ha consistido tal éxito, que no lo es, agregando: Lo que ha ocurrido en el sector de Guadalajara, es una rectificación en la línea, una modificación, una organización de la nueva línea o una reunión hasta una línea posterior, de mejor defensa. Avance que seguramente se efectuará rompiendo la línea enemiga con la misma facilidad, pero para marchar más despacio, más lentamente, con lo que se lograrán los resultados previstos, aunque con más lentitud.

Y no se acuerdan de cuando han sufrido los enormes fracasos en que todo era lamentar mucho y hablar para inculcarse unos a otros como responsables, queriendo fusilar, queriendo encontrar al verdadero responsable, como si esa responsabilidad no fuese de todos ellos, desde el presidente del Consejo de ministros, hasta el último miliciano.

Además, no hay que dar crédito a esos cantos embusteros de los marxistas, puesto que ya sabemos la facilidad con que mienten; lo han hecho siempre; siempre han empleado la mentira como arma que manejan admirablemente. Es la mejor que saben manejar, y en esta ocasión, han seguido la táctica de finchar el perro. Pero se les encuentra fácilmente en ella, porque para poder mentir, hace falta tener mucha tranquilidad, mucho talento y eso es algo que les falta, a esos señores. Así, por ejemplo, habían ocupado Almadén, y hoy, en las noticias oficiales que que dan por las radios, hablan de bombarderos fantásticos, absolutamente falsos.

«Sigue el general refiriéndose a otras conquistas que se atribuyen los rojos de pueblos que no hemos ocupado nunca, y añade que es como si el fuera dante los nombres de toda Andalucía, con lo cual resultaría una victoria enorme. Relata después cómo los rojos se metieron en los pueblos que no estaban ocupados por nuestras tropas, que ocupaban, en cambio, posiciones que los dominaban, y que una vez que estuvieron dentro, rompieron un fuego violentísimo sobre esos dos pueblos, haciendo en las columnas enemigas un destrozo espantoso.

Relató después el general Queipo los encuentros de que la Prensa ha dado ya noticia, entre anarquistas y socialistas en Valencia, de los cuales habían resultado varios muertos; se refirió a las manifestaciones del general Miaja sobre la marcha de los soldados sobre la capital levantina, y se refirió a las luchas entre los partidos; y a la estimación en el extranjero de la peseta de la zona nacional y la baja de la de los rojos, que ya ha sido también divulgada por la Prensa. Igualment citó las mercancías que han ganado en los pasados días por la frontera francesa, haciendo el siguiente comentario de la actitud del Gobierno francés:

«Tal proceder del Gobierno francés es algo verdaderamente incomprensible; que haya un Gobierno que proceda en la forma que éste lo hace es, por qué no decirlo, verdaderamente canallas. Cuando se sigue trayendo esa cantidad de mercancías es verdaderamente repugnante, porque es un saqueo sumiñistrarlas, ya que sólo obedece a que esos marxistas franceses que facilitan esos suministros, esas armas a nuestros enemigos, cobren la comisión

que seguramente, no baja nunca del 25 por 100. Los fracasos de Oviedo han producido también disgusto grandísimo entre los asturianos y los vascos, que se ofenden constantemente. Ha desaparecido entre ellos la armonía, y así, mientras los vascos dicen que el famoso González Peña, que batió todos los «records» de los robos a los Bancos, les dijo que se iba a tomar Oviedo en tres días, tras de lo cual tomarían Vitoria y no sé cuántas cosas más, y que por cobardía no lo habían podido tomar, y que por lo tanto no había cumplido la palabra que les había dado. En cambio, los asturianos dicen que los soldados que envió allí el presidente Aguirre, son unos cobardes, y les echa la responsabilidad de los fracasos, y quizás tengan todos razón, porque tanto unos como otros, yo creo que son eso, unos cobardes.

Habló después el ilustre jefe del Ejército del Sur, de los desórdenes ocurridos en Barcelona por el decreto del Gobierno sobre la recogida de armas, ya que se han opuesto a ello la FAI y la C. N. T., y de las crueles represiones de las manifestaciones de mujeres que pedían pan y que se acabase la guerra, para que no sacrificaran a sus maridos y a sus hijos, sobre las cuales dispararon los milicianos, sin que remuerda la conciencia a los que ordenaron tal crueldad.

Refiere las operaciones en el día de hoy, que se citan en el parte oficial del cuartel general del generalísimo, dando aquí fin a su charla.

YAS RADIOS ROJAS CONFIESAN LA GRAVE SITUACION DE MADRID

TOLEDO.— La gravísima situación de Madrid, la pinta los mismos «rojos» en las emisiones de radio.

La juventud socialista unificada, en su acostumbrada charla de ayer tarde, dirigida al frente, decía que la situación de Madrid se hace insostenible no contando con la ayuda popular. «Es necesario—dicen—que el pueblo entero se ponga en pie, cada mujer y cada hombre, deben estar dispuestos a morir antes que entregar la capital a los fascistas.

Luego hacían una apelación angustiosa a la solidaridad interna, diciendo que es ahora más indispensable que nunca.

¿DIMITE LARGO CABALLERO?

PARIS.— En una revista francesa se publica lo siguiente: «El Gobierno Largo Caballero está seriamente amenazado por las intugas y disensiones, cada día más acentuadas, entre republicanos y extremistas. Indalecio Prieto es el alma de la conspiración, afirma dicha revista. El ministro de Marina rojo hace mucho tiempo que está convencido de la inutilidad de esta resistencia. Hace cinco meses se está sosteniendo que hay que ponerse de acuerdo con el general Franco. Parece que ya a prevalecer, al fin, su deseo, para lo cual asumirá Prieto la presidencia del Gobierno, dimitiendo Largo Caballero.

LOS COMUNISTAS PERSIGUEN A DEGRELLE Y TRATAN DE DIFICULTAR SU ACTIVA PROPAGANDA

BRUSELAS.— La campaña electoral continúa.

León Degrelle, jefe de los rexistas, se multiplica por asistir a todas las reuniones electorales que se celebran.

Los rexistas han organizado mítines en todos los barrios de Bruselas. Los comunistas persiguen a Degrelle y tratan de dificultar su propaganda.

En Laeken arrojaron a Degrelle un vaso de cerveza a la cabeza, que no le alcanzó.

Poco después, al regresar de un mitin, en Dilbeck le arrojaron un líquido corrosivo unos comunistas.

Esta vez Degrelle pudo evitar el peligro; pero una gota del líquido le cayó en un ojo.

Instantáneamente sumergió su cabeza en un cubo de agua, para impedir el efecto corrosivo del ácido.

Degrelle marchó después a París con su esposa.

Su viaje tiene carácter privado; pero se cree que celebrará conferencias con varias personalidades políticas francesas.

EL VIAJE DEL REY DE BELGICA A LONDRES

BRUSELAS.— Se dice que el viaje del rey Leopoldo a Londres tiene carácter privado; mas a nadie puede ocultarse que la cuestión política ocupará una parte de la estancia del huésped real en la capital londinense.

Ya ha sido fijado el programa de la visita. El embajador de Bélgica le ofrecerá un banquete, al que se ha invitado a gran número de personalidades del mundo político, literario y artístico; el

miércoles lo pasará en la intimidad de la familia real, y el jueves emprenderá el viaje de regreso a Bruselas. Mas se cree, sin embargo, que en la jornada del martes tendrá tiempo para celebrar algunas entrevistas con los hombres de Estado ingleses, con los cuales, a buen seguro, ha de definir la actitud de Bélgica en la cuestión del nuevo pacto occidental.

Uno de los medios que tienes en tu mano, lector, para evitar el empleo de divisas extranjeras, es el de conservar los papeles—para tí inútiles—y depositarlos en los puntos determinados por la Alcaldía.

Solicitan madrina de guerra

En Vitoria, Antonio Blanco, y el doctor Alvarez, Manuel Rodríguez, Alberto Yáñez, Javier Yáñez, Francisco Larrea, soldados del regimiento de Infantería número 23, Sigüenza; cabo José Llaces, Marforcel y soldados Serafín Fernández, Anastasio Blanco, Candalaria Luz Bayo, Manuel Cansino, José Murillo, Manuel Barrieto y Esteban Barragán, batallón Ceñola número 6, Espinosa de los Monteros; guardas civiles defensores del Alcazar Avelino Expósito Gil, Bernabé González Zarama, Adrián Díaz-Guerra Castaño y José Pérez Quintana, Seseña (Toledo); cabos Juan Pérez Peña, Manuel Fernández y soldados Guillermo Berrondo, Serafín Bonilla, Salvador González, Ruperto García, Emilio García, Agustín González y David Barga, regimiento Infantería San Marcial 22, Sabina de Zeniz (Guizco); Cabo Eladio Alonso y soldados Balbino Bárcena, Ramón Ofc, Daniel Carrascal, Pedro Llano, Ricardo Castillo y Antonio Atcos, regimiento Infantería Bailén 24, Vitoria; Feliciano Marín, Gregorio Lora y Maximino de la Paz, ingenieros del regimiento de transmisiones, Segovia; Leonardo Díez, Sanidad Militar, compañía de higiene, Ceuta; cabos Moisés Pérez Montero, Antonio Valle Lucena y Valeriano Grijalva Arrea, batallón Cazadores de Ceuta número 7, Melilla.

Jesús Asensio y Segundo Córdoba Ruiz, 11.º regimiento de artillería ligera, Burgos; Jesús Marijaca, Luis Martínez, Secundino Maure, Gerardo Perdiguerro, y Benito Llaena, regimiento Infantería Amélica, 23, Ondárroa (Vizcaya); Víctor Esteban, Claudio Bravo y Serapio Estrada, artillería pesada, número 3, batería del parque, San Sebastián; cabos Miguel Gutiérrez López y Manuel Rodríguez Fernández, regimiento Infantería San Marcial 22, Gopequi (Alava); cabos Santiago Sánchez y Marcelino Rivera, batallón de Flanjes, número 5, Vitoria; legionarios de Albarrana, Gregorio García y Pedro González, Uzquiano (Alava); Lino Santa María, Cuesta, regimiento Infantería San Marcial 22, Beñalúa (Alava); sanitarios Justo Bualde, Dionisio Tanco, Juan Armandariz, José María Herrero, Lupicrino Calleja, Jerónimo Alonso, Teodoro Zurro, Fabriciano Rodríguez, Higinio Santa María y Luis Izquierdo, Eribe (Alava); requetés Benito Olló y Gerardo Llerens, tercera Compañía, Vitoria de Bidasoa; Ismael García Colina, Mauricio Pérez Martínez, Gil Gutiérrez Bello e Idelfonso Vicario Güemes, sanidad Militar, Aguilar de Campó (Alava); cabos Pablo Gómez y Lupicrino Molaina y soldados Germán Sanz, Isaias García, Nicolás González, Eusebio Izquierdo, Blas Albano, Celerino Dieguez, compañía 22, San Marcial, posición del Oco (Alava); Jacinto Mirán, compañía de destinos, Ceuta.

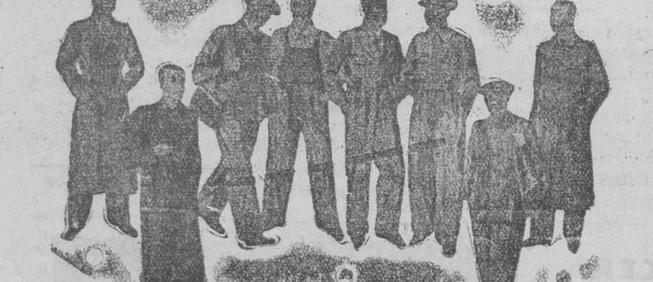
Granja Avícola "María Luisa"

Calle de la Magdalena VITORIA
Leghorn blanca y Rhode Island roja
Huevos de incubar y polluelos recién nacidos
FERROS GUARDIANES

Casa Munguía.—Plazo Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Huevos arries o kaki, todas las tallas, a 5, 9, 10, 12, 15, 18 y 20 pesetas.—Patos a 9, 18 y 22 pesetas. Guardapolvos caballero, a 5, 15 y 20 pesetas.

A ZANIL

PRODUCTO NACIONAL

El único aceite que sustituye con ventaja al LINAZA

GARANTIZADO PARA PINTURAS BLANCAS

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.—BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicinales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos.—Horas: de diez a cuatro